



**Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial**  
Viceministerio de Vivienda y Desarrollo Territorial  
Dirección del Sistema Habitacional  
República de Colombia

**BICENTENARIO**  
de la Independencia de Colombia  
1810-2010



**COMISION ASESORA PERMANENTE PARA EL REGIMEN  
DE CONSTRUCCIONES SISMO RESISTENTES**  
(Creada por la Ley 400 de 1997)

**Acta N° 78**

***Fecha:***

29 de Septiembre de 2009

***Hora:***

2:00 pm

***Lugar:***

Oficinas de P&D

***Asistentes:***

Dra. Luz Angela Martínez Bravo, Representante MAVDT  
Ing. Luis Enrique García R., Representante de la Presidencia de la República  
Ing. Carlos Eduardo Bernal L., Delegado del Presidente de ACIES.  
Ing. Luz Dary Pulido C., Delegada de CAMACOL  
Ing. Luis Eduardo Laverde L., Delegado del Presidente de la Sociedad Colombiana de Ingenieros  
Arq. Jorge Pardo, Delegado del Presidente de la Sociedad Colombiana de Arquitectos  
Ing. Carlos E. Alvarado F., Delegado del INGEOMINAS  
Ing. Luis Enrique Aycardi F., Presidente de AIS

***Invitados:***

Ing. Carlos Ariel Cortés Mateus, Delegado del MAVDT  
Ing. Luis Felipe Lopez, Delegado de la Sociedad Colombiana del Bambú  
Ing. Manuel Ramírez D., Delegado del ICONTEC

**DESARROLLO DE LA REUNIÓN**

**1. Verificación del quórum**

El ingeniero Juan Fernando Arango, delegado del Ministro del Transporte se excusó de asistir. Se verificó satisfactoriamente el quórum estatutario.

---

Secretaría de la Comisión:

**ais** Asociación Colombiana de Ingeniería Sísmica

Carrera 20 N° 84-14 Oficina 502 • Bogotá, D. C., COLOMBIA • Teléfono: 530-0826 • Fax: 530-0827



**COMISION ASESORA PERMANENTE PARA EL REGIMEN  
DE CONSTRUCCIONES SISMO RESISTENTES**  
(Creada por la Ley 400 de 1997)

**Acta N° 78**

**2. Lectura y aprobación del Orden del Día.**

Se aprobó el orden del día propuesto para la reunión.

**3. Aprobación del Acta de la reunión 77.**

Se aprobó el acta de la reunión 77 una vez atendidas algunas observaciones menores.

**4. Observaciones de la Comisión al Documento de la Actualización de la Norma Sismo Resistente. (Títulos A al K)**

El ingeniero Luis Enrique Aycardi informa que una vez atendidas las observaciones de la Comisión, ya se tiene una versión definitiva de los Títulos B, C, D, E, H, I y K. Se hace la observación de que debe incluirse la modificación de la viga cinta en el Título E e igualmente se indica que en el Título C se incluyó una referencia al documento de Requisitos Esenciales para Edificios de Concreto Reforzado. El Título F se encuentra en proceso de actualización a la última versión del documento base AISC y debe estar listo para mediados de Octubre. Una nueva versión del Título J se encuentra en manos del Ingeniero Juan Fernando Arango quien lo remitirá en los próximos días para estudio de todos los miembros de la Comisión. El Título G (Maderas) sufrió una modificación muy grande debida a la intervención del Ingeniero Ricardo Sánchez. La nueva versión deberá estar lista a finales de esta semana.

El ingeniero Aycardi informa que el Dr. Ordaz no ha podido presentar un informe final porque no tuvo el tiempo suficiente para estudiar los dos últimos modelos presentados por el Comité AIS 300 y el INGEOMINAS. Sin embargo se entrega a los asistentes una tabla comparativa de los valores de aceleración máxima para las capitales de departamento donde se observa que en general los valores no son muy diferentes. La subcomisión integrada por los Ingenieros Luis Enrique García, Luis Eduardo Laverde y Carlos Eduardo Bernal, presenta un informe de la reunión sostenida con el Comité AIS 300 en relación con el procedimiento para determinar los valores de Aa y Av. Se destaca en el informe que existe gran confianza en los valores que se pueden determinar para Aa pero hay una cierta incertidumbre en la variación que puede sufrir el valor de Av dependiendo de las leyes de atenuación utilizadas. Se acuerda una próxima reunión de la subcomisión para el día 6 de Octubre con los representantes del INGEOMINAS para

---

Secretaría de la Comisión:

**ais** Asociación Colombiana de Ingeniería Sísmica

Carrera 20 N° 84-14 Oficina 502 • Bogotá, D. C., COLOMBIA • Teléfono: 530-0826 • Fax: 530-0827



**COMISION ASESORA PERMANENTE PARA EL REGIMEN  
DE CONSTRUCCIONES SISMO RESISTENTES**  
(Creada por la Ley 400 de 1997)

**Acta N° 78**

recibir de primera mano un informe del modelo definitivo preparado por esa entidad y discutir los resultados obtenidos que deberían ser incluidos en el proceso de selección de los valores de Aa y Av.

Se da lectura a la carta del ICONTEC en la cual se propone un procedimiento para mantener actualizadas las normas técnicas colombianas a las que hace referencia la NSR. La propuesta consiste en que el ICONTEC se encargaría de presentar un informe anual a la Comisión en la primera reunión del año sobre las normas que han sido modificadas para que la Comisión estudie la conveniencia de realizar ajustes a la Norma. La Comisión agradece el ofrecimiento de ICONTEC dejando muy claro que el informe que se presente no implicará actualización automática de las referencias en la Norma y que siempre se estudiará a través de las entidades representadas en la Comisión, la conveniencia de cualquier cambio. Adicionalmente se sugiere al delegado del ICONTEC que se incluya el año de modificación en los títulos de las normas de tal manera que sirva de fácil y rápida identificación.

**5. *Presentación del borrador del documento de requisitos para construcciones en guadua***

El ingeniero Luis Felipe López hace una exposición del estado actual del documento de requisitos para construcciones en guadua. Durante la presentación los miembros de la Comisión hacen observaciones menores y dan por aprobada la estructuración y alcance del contenido del documento presentado. El ingeniero López manifiesta que solo falta por incluir el capítulo referente al mantenimiento y que el documento completo deberá estar listo a principios de la semana entrante.

**6. *Respuestas de la Comisión***

En la reunión anterior no se estudiaron las consultas a la Comisión.

**7. *Consultas a la Comisión***

Por falta de tiempo para deliberar no se estudian las consultas que se han recibido y se pospone su análisis para la próxima reunión.

---

Secretaría de la Comisión:

**ais** Asociación Colombiana de Ingeniería Sísmica

Carrera 20 N° 84-14 Oficina 502 • Bogotá, D. C., COLOMBIA • Teléfono: 530-0826 • Fax: 530-0827



**COMISION ASESORA PERMANENTE PARA EL REGIMEN  
DE CONSTRUCCIONES SISMO RESISTENTES**  
(Creada por la Ley 400 de 1997)

**Acta N° 78**

**8. Proposiciones y varios.**

No se presentan proposiciones.

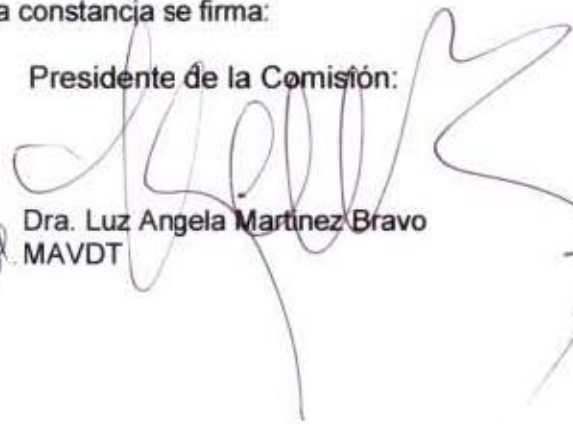
**9. Próxima reunión.**

Se acuerda la próxima reunión para el 15 de Octubre de 2009.

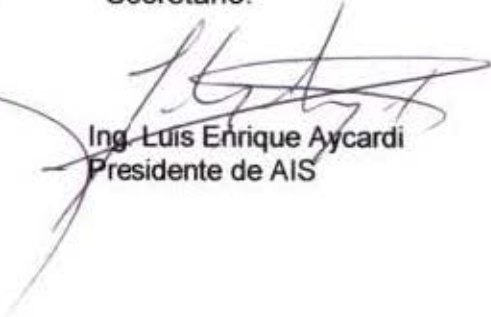
Se dio por terminada la reunión a las 7:00 pm.

Para constancia se firma:

Presidente de la Comisión:

  
Dra. Luz Angela Martinez Bravo  
MAVDT

Secretario:

  
Ing. Luis Enrique Aycardi  
Presidente de AIS

---

Secretaría de la Comisión:

**ais** Asociación Colombiana de Ingeniería Sísmica

Carrera 20 N° 84-14 Oficina 502 • Bogotá, D. C., COLOMBIA • Teléfono: 530-0826 • Fax: 530-0827